

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2016

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO GUERRERO

GENERACIÓN 2011-2014

En la Granja Didáctica "Dos Puertas" Taxco El Viejo, ubicada en el Km 101 + 200 de la Carretera Federal Taxco – Iguala, Taxco El Viejo, Guerrero, siendo las 11:00 hrs del día 29 de enero del 2016, dio inicio la Primera Sesión Extraordinaria del año 2016 del Consejo Consultivo Núcleo para el Desarrollo Sustentable del estado de Guerrero, con la presencia de las consejeras y consejeros de acuerdo con la Orden del Día considerada.

1.- Registro de asistencia. Se efectuó el Registro de asistencia con la presencia de CUATRO consejeros cantidad con la cual no se reunió el *quorum* necesario equivalente al 50% de los consejeros registrados, en esos términos se determinó declarar instalada la sesión en carácter de: Sesión Extraordinaria con un *quorum* de cuatro consejeros (se anexa lista de asistencia).

2.- Inicio de la sesión.- Modera Coordinador de Núcleo Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi. Definición del Relator del acta y Acuerdos Alcanzados: Democráticamente se propuso al Consejero Carlos Alarcón Nava quien acepto el cargo de relator; así mismo se determinó que el moderador de tiempos y Escrutador de acuerdos recayera en el coordinador de Núcleo Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi.

3.- El Coordinador de Núcleo, solicitó atentamente a los concurrentes a la sesión se auto presentaran para dar agilidad al trámite, al término, se agradeció la presencia de consejeros e invitados con especial atención a: Juana García Palomares Presidenta Regional del CCDS Región Sur; del H. Ayuntamiento Municipal de Taxco, Gro: Lic. Gerardo Daniel Salinas Jaimes, Regidor de Medio Ambiente; C. Luis Martínez Pérez, Director Impacto Ambiental; Lic. Mayra Mireya Ramírez García, Subsecretaria de Medio Ambiente; del Gobierno Estatal, al Ing. Federico Gutiérrez Garduño, Director de Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Guerrero SEMAREN en representación de la Secretaria del Medio Ambiente del Estado **Karen Castrejón Trujillo**.

Al momento, el Consejero Carlos Alarcón Nava, solicito a los consejeros participantes se acuerde una nota de extrañamiento al M.V.Z. Martín Vargas Prieto, Delegado Federal de la SEMARNAT y Secretario Técnico del CCDS-EG por su inasistencia y el hecho de no haber enviado a ningún representante de la Delegación a este evento programado desde el 17 de diciembre del 2015. El extrañamiento quedará plasmado con el respectivo asiento en el acta correspondiente.

4.- El Coordinador de Núcleo Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi, solicita atentamente a la Presidenta Regional del CCNDS_Región Sur, Juana García Palomares que sea ella la persona que de la Bienvenida al evento. En uso de la palabra, nuestra presidenta menciona los objetivos, la misión y visión de los Consejos Consultivos Núcleos en el Territorio Nacional, de los Consejos Regionales integrados y del Consejo Nacional existente y destaca los valores, trabajos y recomendaciones que este grupo de ciudadanos realiza en favor de la preservación del Medio Ambiente en colaboración con los esfuerzos de la Semarnat y El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de la ONU.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2016

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO GUERRERO GENERACIÓN 2011-2014

5.- En uso de la palabra el Coordinador de Núcleo Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi expresó el agradecimiento en nombre del CCNDS-GRO, a la invitación en horas tempranas de este día a la realización de una visita técnica a las presas de jales reconocidas como Fraile Norte y Fraile Sur, estructuras ubicadas sobre cauces de afluentes de corto desarrollo situados en la margen derecha del Río Cacalotenango, derivadas de la acumulación de subproductos mineros con una antigüedad entre 50 y 80 años. El objeto de la visita será evaluar cualitativamente si se están manifestando algún Impacto Ambiental sobre el Cauce del Río Cacalotenango, conocer las actividades de evaluación y mitigación que la empresa concesionaria del proyecto minero esta realizado o pretende instalar y los tiempos de ejecución, si es el caso. Todo esto, a solicitud de un Consejero del CCNDS-GRO, quien considera que se debe generar una recomendación para direccionar acciones del SISCO y PROFEPA en la localidad. El Objeto será escuchar los puntos de vista de los concesionarios mineros quienes han accedido a acompañar a los consejeros a visitar el sitio y comparecer a la visita por medio de sus representantes, las observaciones de las autoridades municipales invitadas y los puntos de vista de los Consejeros del Núcleo. Del análisis se deberá considerar si la información existente es confiable en cantidad y calidad y permite emitir un juicio técnico justo y adecuado para proceder a la formulación de la recomendación correspondiente o no.

A esta visita técnica asistieron:

- a) Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable CCDS-GRO: Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi, Coordinador CCDS-GRO; Juana García Palomares, Presidenta del CCDS Región Sur; QFB. Agustín Pineda Cordero, Consejero CCDS-GRO
- b) Invitados: Ing. Federico Gutiérrez Garduño, Director General de Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Guerrero SEMAREN; Biól. María Guadalupe Guzmán Jacobo, Encargada del Jardín Botánico "Hernando Ruiz de Alarcón" del CEPE-Taxco (Centro de Enseñanza para Extranjeros UNAM Campus Taxco); Biól. Edgardo Mendoza Contreras, Asistente Jardín Botánico; C. Trinidad Ortega Castro, Comisario de Hueymatla; C. Héctor Ortega Escorcia, Comisariado de Bienes de Hueymatla:
- c) Grupo México (Concesionaria): Ing. Raúl Dávila; Ing. Alberto Mustieles; M. en C. Gerardo Martínez, asesor; Lic. Elizabeth Enríquez.
- d) H. Ayuntamiento Municipal Taxco, Gro: Lic. Gerardo Daniel Salinas Jaimes, Regidor de Medio Ambiente; C. Luis Martínez Pérez, Director Impacto Ambiental; Lic. Mayra Mireya Ramírez García, Secretaria de Medio Ambiente.

Conclusiones de la Visita Técnica a los Cuerpos de Jales Mineros denominados El Fraile Norte y Sur:

Descripción de los jales: Se trata de dos estructuras con dimensiones para la mayor de ellas de: 700 m de largo x 400 m de ancho y 66 m de altura en su parte más alta, por su forma de prisma piramidal truncado su volumen es del orden de 4 500,000 m³ reconocido como Jale Fraile Norte. El segundo de menores

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2016

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO GUERRERO GENERACIÓN 2011-2014

dimensiones e identificado con el nombre de Jale Fraile Sur con dimensiones de 500 m de largo x 150 m de ancho y 25 m de altura, con una forma prismática piramidal truncada con un volumen del orden de 450,000 m³, están formados por subproductos generados por un proceso metalúrgico de Flotación Bulk, en donde no se les añadieron productos lixiviantes tipo cianuros o ácidos, sino productos de naturaleza orgánica y componentes químicos tales como: Dosificación y potencia de reactivos, Colectores, Espumantes, Tensoactivos y Modificadores de "pH". Es decir, todo lo que concierne al comportamiento físico- químico para lograr la hidrofobización del mineral valioso dentro del ambiente de una celda de flotación. Los sulfuros existentes en los jales, están referidos a la concentración indirecta de productos ya tratados, mismos que existen originalmente de forma natural en las rocas sometidas a molienda y tratamiento de beneficio.

Los volúmenes muestran un color gris cenizo claro que intemperiza en tonos sensiblemente de color ocre claro, con texturas arenosas de grano medio a fino que han sufrido un proceso de clasificación y selección gravimétrica textural por el fluido del medio de transporte. Es claro detectar el impacto de flujos pluviales durante más de 50 años, generando irregularidades y fisuras por donde se infiltran las aguas dando lugar a incrementos notables en las permeabilidades relativas de los materiales. Estos fenómenos han generado la presencia de lixiviados sensiblemente ácidos que recurren irremediablemente al cauce del Río Cacalotepec.

El Grupo México está realizando obras de mitigación consistentes en: Construcción de Contra cunetas de mampostería reforzadas con malla electro soldada en las partes altas del jal, de tal suerte que se corte todo escurrimiento de aguas pluviales de la cuenca antes de incorporarse al cuerpo del jal. En la parte alta y plana del jal, se han incorporado arcillas calcáreas compactadas para mejorar la impermeabilización del cuerpo de la estructura. En los flancos y en interconexión con las contra cunetas, se están construyendo canales de mampostería reforzados con malla electro soldada. El perfil actual del cuerpo de cara a la margen del río, será rectificado totalmente, formalizado un terracéo estabilizado de cuatro niveles tipo pirámide escalonada con la textura de la cara totalmente rectificada con equipo pesado, en donde se instalara una malla natural que contendrá temporalmente el intemperismo mecánico, mientras se enraízan en los espacios de la malla, especies vegetales originales de la región, generada mediante el sembrado de semillas ya colectadas en la zona y especies arbóreas de la región que soportan la presencia de tóxicos, dando lugar a una parcial fitoremediación del sitio. El proyecto incluye cunetas en los perfiles planos de los escalones para darle flujo a los volúmenes fuera de la influencia del jal con aguas limpias que se deberán remitir al río.

En la fecha de la visita, temporada de estiaje, se reconoció un escurrimiento que se dirige al cauce del río, con un muy bajo aforo (menor a 10 litros por minuto), en donde corre agua cristalina, inodora e insípida, con un ph neutro, misma que probablemente cambiará en cantidad y calidad para la temporada de lluvias. Si se dieran fenómenos de lixiviación aunque debe ser en mucho menor cuantía por las obras civiles planteadas, se construirán cajas en donde se podrá neutralizar los volúmenes, si fuera el caso de valores fuera de norma referentes a la acidez.

Conclusiones y recomendaciones: Se concluye que Grupo México está realizando trabajos de mitigación adecuados, cabe señalar que esos jales no están activos, forman parte de los pasivos ambientales mineros

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2016

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO GUERRERO GENERACIÓN 2011-2014

existentes por una gran parte del territorio nacional y es destacable que una empresa, al menos en este caso, adopte conciencias de remediación o mitigación de jales que mineros de otras épocas generaron. Enhorabuena por Grupo México, ojala este tipo de esfuerzos se reflejen en otras localidades y distritos mineros del País.

Acuerdos: Se alcanzó como acuerdo el solicitar a Grupo México una copia de sus planos de las obras por terminar en un tiempo aproximado de tres meses, de tal suerte que sea posible estudiarlos, tal vez se pueda aportar alguna idea que beneficie al proyecto. Esta acción, puede ser atendida por Grupo México o no hacerlo, ya que en el mundo de la ingeniería de proyectos, todo diseño es de propiedad exclusiva y normalmente no se exponen al conocimiento público. Lo que si se determinó en la visita con los funcionarios que nos recibieron, es que están en buena disponibilidad de recibirnos nuevamente dentro de tres meses ya que la obra se encuentre en un estado avanzado de desarrollo o muy cerca del final.

Representantes del Sindicato Minero del Distrito quienes fueron invitados por el Presidente Municipal de Taxco y a quienes se les dio la bienvenida, manifestaron su satisfacción por la visita técnica y resultados obtenidos y enviaron un mensaje alentador referente a las diferencias existentes con Grupo México.

Nuestra Presidenta Regional Zona Sur Juana García Palomares, propone formalizar una mesa de trabajo sobre el problema Minero en Taxco y solicita una ficha técnica del caso para evaluar la posibilidad de solución del problema laboral existente. Se solicitará a las autoridades Municipales la generación de este documento que permita evaluar la posibilidad de ésta iniciativa.

El Ing. Federico Gutierrez Garduño en representación de Semaren, destaca que comunicara de los resultados de esta visita técnica a los jales del Fraile y de los acuerdos alcanzados al Grupo de Diálogo Minero Latinoamericano del cual él forma parte. Se destaca que este grupo fue invitado mas no asistió a la sesión por causas de fuerza mayor.

6.- En uso de la palabra el Coordinador de Núcleo Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi expresó que el siguiente tema a tratar de acuerdo con la Orden del Día era la: Viabilidad de instalación de una UMA en la Granja Didáctica Dos Puertas, Taxco El Viejo, Guerrero.

Al respecto el Consejero Q.F.B. Agustín Pineda Cordero propietario y administrador de la granja, detalló con detalle asuntos como: Objetivos, Alcances, Descripción Resumida del Proyecto, Expectativa de Resultados, Valor de la Inversión, Tiempo de recuperación de la inversión, Valores Agregados y metas a corto, mediano y largo plazo. Así mismo explicó cómo funcionan los convenios que tiene con la UNAM, UAM, UAGRO y Cursos didácticos con escuelas del sector básico de las localidades cercanas.

Los asistentes vieron con simpatía los argumentos expuestos y coincidieron con el Químico Pineda, que la labor es importante y altruista y que es necesario regularizar el "status" de la granja para evitar algún problema de legalidad en el funcionamiento. Para lo cual nuestra Presidenta de La Región Sur Juana García Palomares, ofreció apoyo de logística para acceder al grupo de UMAS acreditadas.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2016

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO GUERRERO GENERACIÓN 2011-2014

Uno de los invitados mencionó la existencia de un programa de apoyo generado en los Estados Unidos para este tipo de proyectos denominado "3 X 1", del cual personalmente recibió apoyos desde Chicago para desarrollar un programa semejante hacia la zona de Iguala. El Químico Pineda tomó las notas necesarias para establecer el contacto correspondiente.

La Consejera Clementina Torres Cruz llevará el caso a una reunión de trabajo en SAGARPA, con la idea de sondear la posibilidad de obtener recursos financieros para la Granja Dos Puertas, para esto, establecerán contacto directo entre consejeros para darle seguimiento a esta posibilidad.

7.- El tema "Minería y Medio Ambiente, a cargo del Coordinador de Núcleo, Ing. Geólogo Gerardo Carrillo de Isolbi, en donde se tratarán temas relacionados con la situación actual del Sector Minero y su interrelación con la preservación del Medio Ambiente. Se acordó posponerlo para la próxima sesión dado el retraso en el horario del programa.

8.- El Coordinador de Núcleo Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi, mencionó que los temas referentes a los avances de la recomendación: Ejecución del POET de la Ciudad de Acapulco, misma que se proyectará para el mes de febrero, van en pleno desarrollo. Que Durante los principios del mes de febrero se trabajará con las autoridades Estatales y Municipales quienes en la Sesión Ordinaria del mes de diciembre, confirmaron estar totalmente dispuestos a colaborar en esta iniciativa importante para Acapulco.

Acuerdos. El Ing. Carrillo, generará una cita con las Autoridades Municipales de Acapulco para presentarles la Guía de Actividades y Responsabilidades Municipales que implica el desarrollar un Poet a fin de que, una vez leído el documento reiteren su voluntad por escrito de participar en las actividades que le corresponden a este nivel de gobierno.

Con el Gobierno estatal se tratará el tema de la iniciativa para formalizar el Consejo Ciudadano de acuerdo con lo que se señala en la Ley

9.- Seguimiento a las Recomendaciones: Parque Nacional de El Veladero; Laguna Negra y Humedales de Llano Largo; Junta con CONANP asunto El Veladero; y temas pendientes. a cargo del Coordinador de Núcleo, Ing. Geólogo Gerardo Carrillo de Isolbi, Se reitera que con los cambios continuos en el interior de la SEMARNAT, se tiene extraviada la ubicación de los funcionarios que en representación del Comisionado Nacional de Areas Naturales Protegidas recibieron institucionalmente el 20 de noviembre del 2015, el documento correspondientes y con los cuales, se planteó generar una reunión de trabajo para esclarecer las anomalías existentes y formalizar la ejecución del Plan de Manejo del Parque, el Nomenclamiento del Director del Parque, y la Convocatoria para la Creación del Consejo Asesor del Parque.

Se **Acordó**, solicitar atentamente a la SEMAREN, destacar cual será el destino de la Laguna Negra de Puerto Marquez y los cuerpos de agua existentes y correspondientes a los Humedales de Llano Largo, ya que se sabe que existe un marcado interés por parte de esta institución el generar algún tipo de iniciativas de interés para el CCNDS-GRO.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2016

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO GUERRERO GENERACIÓN 2011-2014

10.- En los términos de los Artículos 52 y 53 del Reglamento Interno vigente de los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable, se les notificó a los Consejeros: Benjamín Castillo Elías, Cecilia Alicia Andraca García y Jaime García Leyva, que su asistencia y participación durante el año 2015 fue por debajo de lo señalado en el reglamento de referencia y por tanto, se ha incurrido en causales de remoción del CCNDS-GRO, razón por la cual, fueron invitados a comparecer a esta sesión extraordinaria, para que argumentaran las razones que consideraran pertinente en defensa de esta acción, en la inteligencia que, de no asistir, se procederá a generar la remoción mediante el acuerdo de la mayoría presente en la sesión mencionada, conformidad que será asentada en el acta correspondiente.

Acuerdos. Dado que los consejeros: Benjamín Castillo Elías, Cecilia Alicia Andraca García y Jaime García Leyva, no asistieron a esta Sesión Extraordinaria, en pleno uso de sus derechos y por votación unánime, los Consejeros presentes determinaron remover en forma definitiva del Consejo Consultivo Núcleo para el Desarrollo Sustentable para el Estado de Guerrero a los mencionados exconsejeros, hecho que quedará asentado en el Acta correspondiente y se notificará por escrito a las autoridades correspondientes de Semarnat, así como a los exconsejeros referidos.

En relación a este tema, se acordó invitar a la Mtra. Orfelina Mujica Delgado, Presidenta del Parque Ecológico de Iguala y a la C. Irma Cortines Encarnación para la sesión el 26 de febrero en Iguala, a fin de que integren sus documentos que las acrediten como representantes de algún tipo de organización y sea considerado en sesión su ingreso oficial al CCNDS-GRO.

11.- Asuntos Generales. Modera Coordinador de Núcleo con la Participación de Asistentes. Se consideraron dos temas a tratar brevemente:

El Consejero Carlos Alarcón Nava solicita atentamente para que se solicite a la Zona Militar con presencia en el Municipio Buenavista de Cuellar, para que suspenda el permiso correspondiente al Club Cinegético de Buenavista de Cuellar, por infringir las normas de Caza y Tiro, ya que las actividades incluyen una matanza indiscriminada de todo tipo de especies.

El Consejero Carlos Alarcón Nava presenta a los consejeros la ficha técnica del Museo regional de Ecología y de la Casa de la Tierra, instalaciones a ser ubicadas en Iguala, Gro., todo esto con el propósito de formalizar un apoyo para generación de los proyectos.

12.- Cierre de la Sesión. No existiendo otro tema que tratar y siendo las 16:00 hrs del día de su inicio, se solicitó a nuestra Presidenta Regional Juana García Palomares que decretara el Cierre de la Sesión, quien clausuró el evento y felicitó al grupo de trabajo por las iniciativas y acuerdos definidos, todos ellos en favor de la preservación del medio ambiente.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2016

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
NÚCLEO GUERRERO
GENERACIÓN 2011-2014**

Se Anexan Nombres y firmas de los asistentes.

RELACION DE ASISTENTES Y FIRMA DE PARTICIPANTES EN LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2016 DEL CCNDS-GRO CELEBRADA EL 29 DE ENERO DEL 2016, EN TAXCO EL VIEJO, GRO.

NOMBRE	SECTOR	FIRMA DE CONFORMIDAD
CARLOS ALARCON NAVA	SOCIAL	
CLEMENTINA TORRES CRUZ	GENERO	
AGUSTIN PINEDA CORDERO	SOCIAL	
GERARDO CARRILLO DE ISOLBI	ONG	
KAREN CASTREJON TRUJILLO REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL ING. FEDERICO GUTIERREZ GARDUÑO	SECRETARIA DE SEMAREN	